

ADENDA N° 001

Método de Adquisición: Licitación Pública Nacional – 1 etapa

OBJETO: “DESARROLLAR LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ENERGIZACIÓN RURAL SOSTENIBLE-PERS PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

Con ocasión a las preguntas y observaciones realizadas al proceso y por considerarlo pertinente por parte del equipo técnico, se modifica el **segundo criterio del numeral 2.3 Líder de Demanda Energética** de las bases del proceso, el cual quedará de la siguiente forma:

***-Líder de demanda:** Por formación adicional a la formación académica habilitante que acredite el Líder de Demanda Energética en Maestría o Especialización en análisis de información energética o energías renovables o ingeniería eléctrica o planeamiento energético o eficiencia energética o gestión de la energía, **se asignan cinco (5) puntos**-.*

Los demás términos y condiciones de la convocatoria seguirán vigentes.

Adquisiciones / Patrimonio Natural

20 de noviembre de 2020